

ET-371 Pág. 1 de 6

1 OBJETO

Establecer las características, requisitos y ensayos técnicos que deben cumplir las bandejas de contención de derrames de aceites.

2 ALCANCE

Esta especificación técnica se aplicará en todas las cumplir las bandejas de contención de derrames de aceites adquiera CODENSA S.A. ESP.

3 CONDICIONES DE SERVICIO

Las bandejas de contención de derrames de aceites serán usadas para el transporte de cualquier tipo de transformador al igual que para su almacenamiento en bodegas.

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES			
a. Altura sobre el nivel del mar Desde 2900 a los 600 m.s.n.m.			
b. Ambiente	Tropical		
c. Humedad relativa	Desde 100% al 20%		
d. Temperatura máxima y mínima	+45 °C y -5 °C respectivamente		
e. Temperatura promedio 14 °C			

4 SISTEMA DE UNIDADES

Todos los documentos tanto de la propuesta como del contrato de suministro, deben expresar las cantidades numéricas en unidades del Sistema Internacional (SI). Si el OFERENTE utiliza en sus libros de instrucción, folletos o dibujos, unidades en sistemas diferentes, debe hacer las conversiones respectivas.

5 NORMAS DE FABRICACIÓN Y PRUEBAS

ASTM/SAE 1010 o 1020	Tipos de acero al carbón
ASTM 4541 de 1995	Prueba de adherencia de la pintura.
NTC -ISO 2859-1	Muestreo para inspección

6 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTICULARES

La lámina utilizada debe ser en lámina cold rolled lisa de 1/8", totalmente herméticas y con registro de drenaje de 3/8 tipo bola, con tres manijas a lado y lado como muestra la figura, para manipulación y transporte.

Los soportes de la manija deberán ir soldados.

ELABORÓ	EMISIÓN	REVISIÓN: 1	
DISEÑO DE LA RED	07-10-2004	26-11-2018	

Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



ET-371 Pág. 2 de 6

100

6.1 Geométricos

Las bandejas de contención de derrames de aceites serán de la forma y dimensiones que se muestran en la figura No .1

6.2 Químicos

Las bandejas de contención de derrames de aceites deben cumplir con los siguientes requisitos, de la tabla 1:

Tabla 1

REQUISITOS QUIMICOS DE LAS PLATINAS				
ELEMENTO SAE 1010 SAE 1020				
% Carbono	0,08 a 0,13	0,18 a 0,22		
% Fósforo, máx.	0,05	0,05		
% Azufre, máx.	0,05	0,05		
% Manganeso	0,3 a 0,6	0,3 a 0,6		
% Silicio, máx.	0,05	0,05		

Nota: Se pueden usar aceros equivalentes con la previa autorización de CODENSA S.A. ESP

Proceso De Pintura

La lámina de acero utilizada en la construcción de las cajas debe someterse a un tratamiento de limpieza, igualmente la caja ya elaborada también debe someterse a un tratamiento de limpieza, el cual debe garantizar que las superficies estén libres de grasas, óxidos o cualquier elemento extraño (son válidos procesos químicos y/o mecánicos), en un tiempo no mayor a cuatro (4) horas, se debe aplicar una pintura epóxica, color verde oscuro (el cual aprobará CODENSA S.A.), resistente a los rayos ultravioleta.

Pintura debe ser de imprimante epóxico de 60 micras y el acabado pintura epóxica terminado en color verde, después de la limpieza debe aplicarse una capa imprimante no mayor a 30 μ m para luego aplicar una capa de 60 μ m. El total de la capa de recubrimiento será de 100 μ m en el área exterior

Todas las capas de pintura deben garantizar una adherencia mínima de todas y de cada una de las capas de 400 libras/pulg², garantizada y probada según Norma ASTM 4541 de 1995.

7 CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

Para este caso se considerará que existe un lote cuando:

- Cuando los materiales de producción pertenecen a un mismo lote de materia prima.
- Cuando las cajas de producción se construyen en diferentes lotes.

ELABORÓ EMISIÓN		REVISIÓN: 1
DISEÑO DE LA RED	07-10-2004	26-11-2018

O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995. Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL



ET-371 Pág. 3 de 6

7.1 Muestreo

A menos que se especifique otra condición, el muestreo se llevará a cabo tomando muestras para cada prueba de acuerdo a lo indicado en las Tablas 1 y 2, según la norma NTC –ISO 2859-1.

7.2 Aceptación O Rechazo

Si el número de elementos defectuosos es menor o igual al correspondiente número de defectuosos (dado en la norma NTC-ISO 2859-1 en la tercera columna de las Tablas 1 y 2), se deberá considerar que el lote cumple con los requisitos relacionados en el numeral 6 de esta Especificación; en caso contrario el lote se rechazará.

TABLA 1. PLAN DE MUESTREO PARA INSPECCIÓN VISUAL Y DIMENSIONAL (NIVEL DE INSPECCIÓN II, NAC = 2,5%) (NORMA NTC-ISO 2859-1 TABLA1 - TABLA 2A)

TAMAÑO DEL LOTE	PERMITION DE		NUMERO DEFECTUOSOS PARA RECHAZO
2 a 8	A = 2	0	1
9 a 15	B = 3	0	1
16 a 25	C = 5	0	1
26 a 50	D = 8	1	2
51 a 90	E = 13	1	2
91 a 150	F = 20	1	2
151 a 280	G = 32	2	3
281 a 500	H = 50	3	4
501 a 1200	J = 80	5	6
1201 a 3200	K = 125	7	8
3201 a 10000	L = 200	10	11

TABLA 2. PLAN DE MUESTREO PARA LOS ENSAYOS MECÁNICOS (NIVEL DE INSPECCIÓN ESPECIAL S-3, NAC = 2,5%) (NORMA NTC-ISO 2859-1 TABLA1 - TABLA 2A)

TAMAÑO DEL LOTE	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO PERMITIDO DE DEFECTUOSOS	NUMERO DEFECTUOSOS PARA RECHAZO
2 a 8	A = 2	0	1
9 a 15	A = 2	0	1
16 a 25	B = 3	0	1
26 a 50	B = 3	0	1
51 a 90	C = 5	1	2
91 a 150	C = 5	1	2
151 a 280	D = 8	1	2
281 a 500	D = 8	1	2
501 a 1200	E = 13	1	2
1201 a 3200	E = 13	1	2
3201 a 10000	F = 20	1	2

ELABORÓ	EMISIÓN	REVISIÓN: 1
DISEÑO DE LA RED	07-10-2004	26-11-2018

Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA, Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



ET-371 Pág. 4 de 6

8 PRUEBAS

8.1 Prueba Dimensional

La verificación de las dimensiones se hará con los instrumentos de medida que den la aproximación requerida (cinta metálica con divisiones de 1 mm para longitudes y calibrador para los diámetros y espesores). El tamaño de la muestra deberá estar de acuerdo con la Tabla 1.

Las bandejas de contención de derrames de aceites deben ser sometidas a las siguientes pruebas:

8.1.1 Inspección visual

Se verificará:

- Adhesivo interno con la información solicitada.
- La buena terminación de todos los elementos constitutivos La ausencia de grietas, sopladuras, poros, exfoliaduras, ampolladuras, raspaduras u otros defectos.

8.1.2 Verificación dimensional

Se verificará con base en:

- Esquemas indicados en las figura No. 1 de la presente norma.
- Planos entregados por el fabricante y aprobados por CODENSA S.A.

8.2 Análisis Químico

8.2.1 Bandejas de contención de derrames de aceites

En las bandejas de contención de derrames de aceites debe hacerse los siguientes análisis químicos:

- Análisis de la lámina
- Análisis de la pintura.

9 REQUISITOS DE LAS OFERTAS

Los oferentes deberán ofrecer una garantía absoluta de sus productos de por lo menos dos (2) años.

Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA, Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

ELABORÓ	EMISIÓN	REVISIÓN: 1
DISEÑO DE LA RED	07-10-2004	26-11-2018



ET-371 Pág. 5 de 6

Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

ANEXO 2

	PLANILLA DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS ET - 371				
N°	CARACTERISTICAS OFRECIDA				
1	Características del sistema				
2	Tipo de instalación				
3	Normas de Fabricación y pruebas				
	Dimensiones externas	Ancho (sin pestaña)			
8		Largo (sin pestaña)			
		Altura			
		Ancho (sin pestaña)			
18	Dimensiones Manija	Largo (sin pestaña)			
		Altura			
19	Posee válvula de drenaje				

	PRUEBAS	
23	Prueba dimensional	
24	Prueba de inspección visual	
27	Análisis de la pintura	
28	Análisis del material del recubrimiento del galvanizado	

Firma de	I Oferente_		

 ELABORÓ
 EMISIÓN
 REVISIÓN: 1

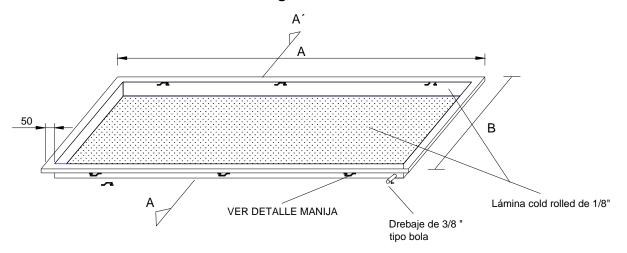
 DISEÑO DE LA RED
 07-10-2004
 26-11-2018

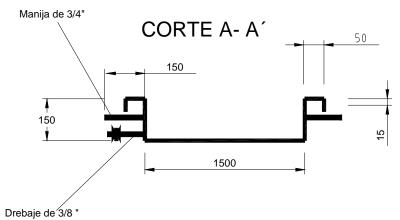


ET-371

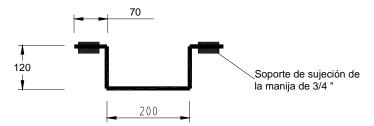
Pág. 6 de 6

Figura No. 1





DETALLE MANIJA



Dimensiones en mm

tipo mariposa

TIPO	Α	В
1	1000	800
2	2100	1600
3	3000	1500

ELABORÓ	EMISIÓN	REVISIÓN: 1
DISEÑO DE LA RED	07-10-2004	26-11-2018